



**OPAQ**

**Conferencia de los Estados Partes**

Decimoquinto periodo de sesiones  
29 de noviembre a 3 de diciembre de 2010

C-15/NAT.19  
30 de noviembre de 2010  
ESPAÑOL e INGLÉS únicamente

**CUBA**

**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE CUBA  
EN EL DECIMOQUINTO PERÍODO DE SESIONES  
DE LA CONFERENCIA DE LOS ESTADOS PARTES**

Señor Presidente:

Esta es la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra en capacidad nacional, por lo que deseo felicitarlo por su elección como Presidente de la Conferencia, asegurándole todo el apoyo de la delegación cubana para el cumplimiento de su importante tarea.

Señor Presidente:

El artículo XI constituye un importante pilar de la Convención sobre las Armas Químicas y ha sido objeto de atención permanente por parte de la Conferencia de los Estados Partes.

Hemos asistido con satisfacción a la realización del taller celebrado los días 24 y 25 de noviembre de 2010 sobre la aplicación del artículo XI. Mi delegación estima que este evento cumplió con el mandato conferido por el decimocuarto periodo de sesiones de la Conferencia de los Estados Partes pues constituyó un escenario en el que fueron presentadas numerosas propuestas dirigidas a explorar vías y medios para la aplicación plena, eficaz y no discriminatoria del artículo XI de la Convención.

La delegación de Cuba desea expresar su agradecimiento a la Secretaría Técnica de la OPAQ por los importantes esfuerzos realizados para que esta acción pudiera realizarse antes de finalizar el año 2010, a los facilitadores Chen Kai y Li Hong, y a la delegación de la República Popular de China, así como a todos los Estados Partes y demás actores que activamente participaron y apoyaron esta iniciativa.

Mi delegación confía en que los resultados de este taller contribuirán a revitalizar el proceso de facilitación del artículo XI con vistas a la identificación de medidas concretas dentro de un marco acordado para la plena aplicación del artículo XI y estimula a los Estados Partes y a todos los demás actores a continuar participando de manera activa en este proceso.

Cuba considera que el logro de este propósito es un imperativo para el mantenimiento de la credibilidad y la integridad de la Convención ante los retos que la misma enfrentará en el futuro inmediato.



Mi delegación estima que el informe de este decimoquinto periodo de sesiones de la Conferencia debería contener una referencia a esta importante acción.

Solicito además que esta intervención se distribuya como documento oficial de esta Conferencia.

Muchas gracias.

- - - 0 - - -